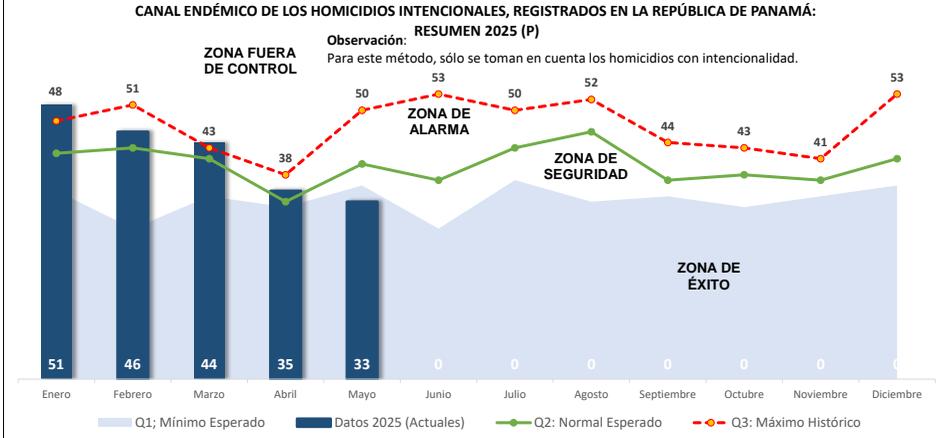


Observación: De los 216 casos de homicidios, 7 son "No Intencional".

Provincia	Semana anteriores					Semana Act. 12-18	Diferencia entre las 2 últimas	Casos normalmente esperados	P.E.	Análisis	
	7-13	14-20	21-27	28-4	5-11					Escala (Distancia)	
TOTAL.....	11	7	11	7	13	17	4	10	2.6	Significativamente alto	
Bocas del Toro	0	0	0	0	0	0	0	0	..		
Coclé	0	0	0	0	0	0	0	0	..		
Colón	5	0	0	0	3	1	-2	1	-0.2	Dentro de lo normal	
Chiriquí	0	1	0	0	1	0	-1	1	-1.4	Más bajo	
Darién	0	0	0	0	0	0	0	0	..		
Herrera	0	0	0	0	0	1	1	0	..		
Los Santos	0	0	0	0	0	0	0	0	..		
Panamá	6	5	11	6	5	14	9	7	3.3	Significativamente alto	
Panamá Oeste	0	1	0	1	2	0	-2	1	-1.4	Más bajo	
Veraguas	0	0	0	0	2	1	-1	1	0.4	Dentro de lo normal	
Comarca Guna Yala	0	0	0	0	0	0	0	0	..		
Comarca Emberá	0	0	0	0	0	0	0	0	..		
Comarca Ngöbe Buglé	0	0	0	0	0	0	0	0	..		



Fuente: División de Homicidios de la Dirección de Investigación Judicial, Policía Nacional.

Móvil	Resumen		Variación	
	2024	2025	Absoluta	%
TOTAL.....	207	216	9	4%
Intencional.....	200	209	9	4%
Ajuste de cuentas	11	15	4	36%
Daño colateral	19	13	-6	-32%
Drogas o Narcotráfico	5	9	4	100%
Femicidio	9	7	-2	-22%
Infanticidio	0	1	1	100%
Pandillerismo	42	15	-27	-64%
Pasional	5	3	-2	-40%
Rencillas delincuenciales	45	88	43	96%
Rencillas personales	20	13	-7	-35%
Riña	15	11	-4	-27%
Robo	21	9	-12	-57%
Violencia doméstica	0	2	2	100%
En Investigación	8	23	15	188%
No intencional.....	7	7	0	0%
Accidental	0	0	0	100%
Acción policial	2	6	4	200%
En Defensa	5	1	-4	-80%

Mes	Año						Variación 24-25	Provincia/Comarca
	Total 2024	Ene - May 24		Total 2025	Ene - May 25			
		Intencional	No Intencional		Intencional	No Intencional		
TOTAL....	207	200	7	216	209	7	9	
Enero	41	41	-	52	51	1	11	
Febrero	62	58	4	48	46	2	-14	
Marzo	43	40	3	46	44	2	3	
Abril	35	35	-	37	35	2	2	
Mayo	26	26	-	33	33	-	7	
Junio	0	0	
Julio	0	0	
Agosto	0	0	
Septiembre	0	0	
Octubre	0	0	
Noviembre	0	0	
Diciembre	0	0	



Distrito 2025	Resumen		Variación	
	2024	2025	Absoluta	%
TOTAL.....	207	216	9	4%
Panamá	95	95	0	0%
San Miguelito	40	40	0	0%
Colón	35	35	0	0%
Arraiján	8	8	0	0%
La Chorrera	5	5	0	0%
Antón	3	3	0	0%
Portobelo	3	3	0	0%
Capira	2	2	0	0%
Chagres	2	2	0	0%
David	2	2	0	0%
Alanje	1	1	0	0%
Arraiján	1	1	0	0%
Barú	1	1	0	0%
Calobre	1	1	0	0%
Cañaza	1	1	0	0%
Chame	1	1	0	0%
Donoso	1	1	0	0%
La Villa	1	1	0	0%
Las Minas	1	1	0	0%
Mariato	1	1	0	0%
Panamá	1	1	0	0%
Puerto Obaldia	1	1	0	0%
San Carlos	1	1	0	0%
San Lorenzo	1	1	0	0%
Santa fé	1	1	0	0%
Santa Isabel	1	1	0	0%

Mes	Año						Variación 24-25	Provincia/Comarca
	Total 2024	Ene - May 24		Total 2025	Ene - May 25			
		Intencional	No Intencional		Intencional	No Intencional		
TOTAL....	207	200	7	216	209	7	9	
Enero	41	41	-	52	51	1	11	
Febrero	62	58	4	48	46	2	-14	
Marzo	43	40	3	46	44	2	3	
Abril	35	35	-	37	35	2	2	
Mayo	26	26	-	33	33	-	7	
Junio	0	0	
Julio	0	0	
Agosto	0	0	
Septiembre	0	0	
Octubre	0	0	
Noviembre	0	0	
Diciembre	0	0	

Agentes (Instrumento/Método) 2025	Variación 24-25	
	Absoluta	%
Arma de Fuego	188	9%
Cuchillo	16	-4%
Otros	12	-20%

RESUMEN EJECUTIVO MENSUAL

El delito de homicidio al día 18 de mayo (2025), ha registrado un total de doscientos dieciséis (216) casos y, dentro de este total, siete (7) fueron "No intencional". La tasa de país a esta fecha se calcula en 5 homicidios por cada cien mil habitantes.

Comparando el actual periodo, con el anteriormente transcurrido (2024), se ha registrado nueve (9) homicidios más, proporcional a un 4% de aumento, de un periodo a otro.

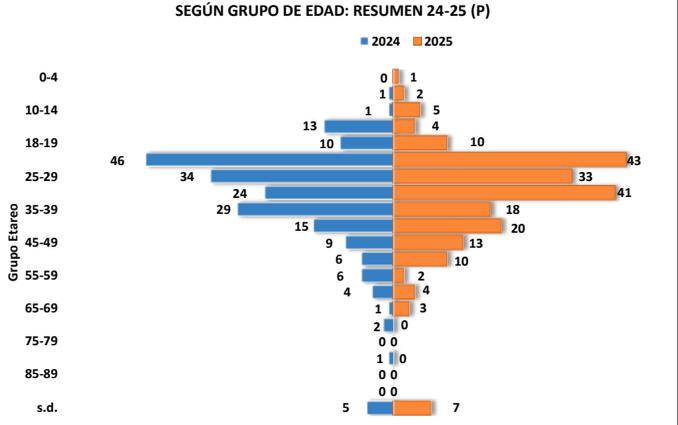
La mayor cantidad de homicidios durante el periodo acumulado (2025), se registran en las provincias de Panamá (141), Colón (42) y Panamá Oeste (18), principalmente. En estas provincias, la concentración de población y el contraste social, además del crecimiento urbanístico, contribuyen a que exista mayor riesgo de inseguridad; en donde las oportunidades delictivas convergen en tiempo y espacio, siendo los factores detonantes: infractor motivado, blanco adecuado y la inseguridad del entorno. Por lo general un homicidio es sólo una secuela de otro delito, que se constituye en el detonante final (Móvil). En la provincia de Panamá continúa el aumento, manteniéndose como la de mayor riesgo; mientras que Colón y Panamá Oeste, han disminuido levemente.

Distritos con mayor número: Panamá (95), San Miguelito (40), Colón (35) y Arraiján (8).
Corregimientos con mayores números: Pedregal (12), Tocumen (11), Belisario Frías (10), 24 de Diciembre y Amelia D. de Icaza (9) cada uno; y Las Mañanitas (8), entre otros.

Umbral Criminal (periodo semanal): En cuanto a la vigilancia semanal, los casos registrados dentro de las últimas seis semanas, el análisis del umbral indica, por medio del Puntaje Estándar, una distancia: "Significativamente alto" a nivel nacional y, de la misma manera, en la provincia de Panamá Oeste. En otras palabras, los valores aumentaron significativamente tanto a nivel nacional, como a nivel de la provincia de Panamá Oeste; los homicidios están inusualmente por encima de lo esperado y, es necesario analizar las causas e intervenir en ellas. Otras provincias, se mantienen dentro de lo normal o más bajo.

Canal Endémico (vigilancia histórica): Tal como se observa en la gráfica, los meses de enero y marzo, estuvieron en una Zona fuera de control (situación en su peor nivel), sobrepasando las tres primeras zonas; en tanto, los meses de febrero y abril, se mantuvieron en la Zona de alarma (a nivel operativo, conlleva activar los protocolos de intervención). También se dice que, hubo una alarma, que los homicidios pudieron haberse salido de control en esos meses. Al mes actual, estos se mantienen en la Zona de Éxito, con un número de casos aún por debajo de lo normal esperado.

Según el resultado del índice endémico, para los dieciocho (18) días de mayo, significa que: En este periodo de tiempo existen menos casos de lo esperado; aún no hay epidemia, pero, sin la certeza que este mes concluya en este mismo orden, por lo que se recomienda mejorar y continuar las operaciones policiales, para que este delito se mantenga por debajo de lo normalmente esperado. Los datos actuales orientan a que, de mantenerse la misma tendencia (promedio de dos homicidios por día), se superaría al valor máximo (50); es decir, que este mes podría terminar, en alrededor de cincuenta y siete (57) homicidios.



Observación: Toda la información presentada en este documento, es preliminar y en primera instancia.